

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 15/16 (Convocatoria 16/17)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: [denominación de la Universidad]	
Id ministerio	2501841
Denominación del Título	Graduado en Administración y Dirección de Empresas
Centro/s	Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo
Curso académico de implantación	2010/11
Web del título	http://uhuempresariales.acentoweb.com/es/grados/ade

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro	

.....

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

El desarrollo del Grado de Administración y Dirección de Empresas viene siendo satisfactorio y conforme a lo establecido en la memoria correspondientemente verificada teniendo en consideración el análisis de los distintos procesos incluidos en el sistema de garantía de calidad de títulos (los procesos P10, P11, P12 y P13 se abordan en las secciones 3 a 5). Los principales aspectos a destacar de cada uno de estos procesos se detallan a continuación:

- **P5. Procedimiento de captación, orientación preuniversitaria y perfil de nuevo ingreso, y de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso.**

En general el Perfil de ingreso es idóneo y acorde con los objetivos del programa formativo y los alumnos consideran adecuada la orientación que ha recibido del Grado en Administración y Dirección de Empresas. Los detalles del estudio del perfil del alumnado de nuevo ingreso 2015/2016 de las distintas titulaciones de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo se encuentran disponibles en siguiente enlace (http://www.uhu.es/unidad_calidad/estudios/perfil1516/web.html). Los principales indicadores contenidos en el mismo permiten concluir que la titulación de ADE y sus itinerarios conducentes a la obtención de dobles grados continúan creciente este ejercicio, mientras que los grados en FICO y Turismo decrecen o estancan respectivamente. De manera global, el centro crece en número de alumnos de nuevo ingreso a diferencia de los que ocurre en la universidad en su conjunto cuyo número de alumnos está estancado.

La amplia mayoría de los alumnos de los grados de la facultad, los cuales se reparten casi por igual entre mujeres y varones, acceden a sus grados mediante la PAU, destacando especialmente el caso del itinerario conducente al doble grado en ADE y TUR. Los alumnos que acceden a los grados mediante la PAU lo hacen en general en un porcentaje superior a la media de la UHU. La segunda vía de acceso en importancia, aunque de mucho menor peso es la Formación Profesional.

Las notas medias de acceso a los grados de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo se encuentran por debajo de la media de toda la UHU. Comparativamente, los itinerarios dobles son los que requieren notas medias más altas, lo que pone de manifiesto su mayor demanda.

El nivel de satisfacción de los alumnos del grado no supera el aprobado, mientras que en el colectivo de profesorado es sobresaliente. Los datos relativos a la satisfacción del profesorado que participan en itinerarios dobles no son significativamente estadísticos por el reducido número de cuestionario contestados.

En general la valoración que los alumnos hacen de los programas de acogida es baja. La percepción de la validez de estos programas es mucho mejor entre el profesorado.

- **P06. Procedimiento de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título.**

El Programa de prácticas del Grado en Administración y Dirección de Empresas ha tenido lugar conforme a lo establecido en la memoria correspondientemente verificada. El número de convenios de prácticas disponibles es lo suficientemente grande y variado como para garantizar la diversidad de la oferta en relación con los intereses de los alumnos. El número de plazas de prácticas curriculares y extracurriculares es suficiente para cubrir con las necesidades de la titulación. La opinión de los alumnos sobre las prácticas externas es buena, en particular en lo que respecta a los alumnos que únicamente cursan el Grado en ADE. Respecto al profesorado, éste tiene una opinión muy buena respecto a las prácticas. Destaca el

hecho que no se han registrado respuestas a los cuestionarios EN02, EN03 y EN04 ni en lo que respecta a la opinión del profesorado sobre las prácticas externas de alumnos que cursan itinerarios conducentes a dos titulaciones (EN14).

Por otro lado, las prácticas externas permiten a los alumnos poner en práctica los conocimientos y competencias adquiridos en la titulación, siendo los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje apropiados y el modelo del programa de prácticas responde al perfil profesional de la titulación. Todo ello permite mejorar la inserción laboral de los alumnos y acercar los mundos universitario y empresarial.

- **P07. Procedimiento de gestión de la movilidad de los estudiantes.**

El Grado en Administración y Dirección de Empresas destaca especialmente en materia de movilidad, la cual constituye uno de sus puntos fuertes, no sólo por la notable cantidad de acuerdos ERASMUS conveniados (140) por toda la Unión Europea y de movilidad nacional SICUE (15), sino también por el número de estudiantes enviados en el marco de convenios ERASMUS que asciende a 80 en un momento en el que los grados acaban de implantarse en su totalidad. Destaca también la excelente organización de los programas de movilidad sin la cual no sería posible sin los logros aquí referenciados.

El 94,12% de los alumnos salientes del grado en ADE que participan en convenios ERASMUS de la modalidad de estudios consiguieron culminar la movilidad en un total de 16 universidades europeas, la cual tiene una duración media de cerca de 8 meses, lo que es significativamente superior a la estancia media del centro y de la Universidad en su conjunto. No obstante, el porcentaje de estudiantes respecto a los matriculados es bastante menor (10,60%), pese a que fuera deseable que los alumnos participaran más en acciones de movilidad internacional saliente. Los tres destinos europeos preferentes son Italia, Portugal y Polonia. Se constata también que los alumnos salientes no han hecho uso de la modalidad ERASMUS prácticas pese a las ventajas que esto puede suponer para su incorporación en el mercado laboral.

La movilidad nacional en el marco de los convenios SICUE es muy reducida comparada con la internacional, de modo que sólo se ha registrado un destino y dos orígenes. La estancia media en estos casos es de 9 meses.

La opinión de los colectivos de estudiantes implicados en los programas de movilidad internacional entrante y saliente es razonablemente buena ascendiendo a 4,5 y 4,4 respectivamente. En lo que respecta a los tutores de movilidad la opinión de los tutores entrantes (4,7) es significativamente mejor que la de los salientes (3,7), lo que resulta bastante llamativo. Esto puede estar asociado al hecho de que la carga de trabajo administrativa para los tutores salientes es significativamente mayor que para los tutores entrantes. La opinión del alumnado sobre los programas de movilidad es notable, aunque cabe destacar el hecho de que los alumnos que han experimentado la movilidad tienen una opinión significativamente mejor del programa como se puede comprobar a la luz de los indicadores. Esto puede deberse a la necesidad de una mayor información y promoción de los programas de movilidad.

- **P08. Procedimiento de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida.**

Según el estudio elaborado por el SOIPEA sobre los egresados del curso 2013/2014 (E01-P08), que corresponden a la primera promoción del Grado en Administración y Dirección de Empresas, se graduaron 10 alumnos (8 hombres y 2 mujeres), lo que supone el 0,6% del total de la universidad (cuadros 1 y 2 del documento E01-P08).

La tasa de demanda de empleo, basada en el número de personas egresadas que a 30 de septiembre de 2015 constaban como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), con más de un mes de duración de la demanda, dividido entre el total de personas egresadas de los estudios de estos estudios, es del 20% un poco inferior al de la universidad, que es de 25,42% (cuadro 5 del E01-P08). Esto implica que la tasa de inserción IN27 sería del 80% y del 74,68%, respectivamente.

En relación al índice de inserción profesional, el IN25 se ha calculado teniendo en cuenta que 4 egresados (todos hombres), de los 10 totales, fueron contratados en el año siguiente en el que finalizaron sus estudios (cuadro 7 del E01-P08), valor ligeramente inferior a la media de la universidad, que es de 42,63%. Si bien el tiempo en conseguir el empleo fue inferior (126 días frente a los 137,91 de la universidad, como se aprecia en el cuadro 8 del E01-P08).

También se obtienen mejores valores que la universidad en la tasa de inserción con contrato temporal, ya que los contratos de este tipo suponen el 75% del total, frente al 96,61% de los de la universidad (cuadro 14 del E01-P08). Igualmente, el autoempleo es superior a la media de la universidad, lo cual puede ser debido a las propias características de la titulación, en la que existe una asignatura específica dedicada a la creación de empresas.

El índice de sobrecualificación refleja el número de contratos de titulados universitarios en ocupaciones de cualificación intermedia o baja dividido entre el total de contratos a egresados. En este caso, el índice es el 100%, por lo que todos los egresados del 2013/2014 que fueron contratados en el año siguiente trabajaron en puestos para los que necesitaban conocimientos inferiores a los adquiridos en el grado, frente al 76,86% de la Universidad de Huelva.

Finalmente, los valores alcanzados en todos los indicadores analizados son similares o mejores que los valores medios de la Universidad de Huelva.

- **P09. Procedimiento de gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.**

El Grado en Administración y Dirección de Empresas tiene habilitado, tanto a nivel de centro como en los distintos Departamentos, buzones y procedimientos para canalizar quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones. No obstante, el uso que de estos medios han llevado a cabo los distintos grupos de interés ha sido muy reducido, limitándose a un número muy reducido de quejas relativas a la aplicación de los

sistemas de evaluación en algunos departamentos, las cuales han sido canalizadas a través de las respectivas Comisiones de Docencia en los plazos establecidos en la normativa aplicable en cada caso.

- **P14. Procedimiento de información pública.**

El principal medio de difusión de la información pública del Grado en Administración y Dirección de Empresa ha sido la página web del Grado en Administración y Dirección de Empresas (<http://goo.gl/VfLOub>) que recoge toda la información relativa al grado y la calidad del mismo conforme a lo establecido en la memoria correspondientemente verificada y el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Según el Check-List, la página Web ofrece toda la información referente al título de manera estructurada y visible para los grupos de interés, a excepción de los "Resultados del título". Por otro lado, teniendo en cuenta el informe final de la DEVA se recomienda: indicar el procedimiento de actualización de la web; incluir información sobre las valoraciones de todos los colectivos implicados en el título, que sí están publicados; y, por último, publicar el CV de los docentes, incluyendo información sobre las categorías docentes, que se encuentra en la dirección web <http://uhuempresariales.acentoweb.com/es/grados/ade/documentos/cv-2015>.

La captación de alumnos de nuevo ingreso se ha potenciado mediante la participación del centro en las jornadas de puertas abiertas de la Universidad de Huelva. También se deben destacar la elaboración de varios dípticos y la organización de las Olimpiadas de Economía. Finalmente, se está intentando ampliar la información específica en inglés o incluir enlaces directos para los alumnos internacionales entrantes y se está trabajando en la creación de un blog del grado y en la ampliación del abanico de redes sociales empleadas. Teniendo todo esto en cuenta, se puede afirmar que este proceso se ha desarrollado correctamente.

La revisión y el seguimiento del SGIC del Grado en Administración y Dirección de Empresas se ha llevado a cabo por la Comisión de Garantía de Calidad del Título en un primer nivel y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en un segundo nivel. A ambas comisiones les corresponde, de acuerdo con el reparto de responsabilidades establecidos en el marco del Sistema de Garantía de Calidad de Títulos, analizar la evolución de la calidad del Grado y comparar los resultados alcanzados por este en los distintos procesos implicados con los de otros títulos del centro y la Universidad de Huelva. El trabajo de estas comisiones ha permitido recopilar distintas propuestas de mejoras las cuales han sido plasmadas en un Plan de Mejora del grado.

Más allá del marco de las referidas Comisiones de Garantía de Calidad de Título y Centro, el equipo de gobierno de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, la Junta de Centro y los equipos docentes con docencia en el Grado en Administración y Dirección de Empresas han llevado a cabo una intensa labor de seguimiento del grado. En particular, destaca el desarrollo de reuniones de seguimiento y de coordinación de equipos docentes, así como tutorías colectivas con los alumnos de las que también han emanado propuestas de mejora recogidas en el referido Plan de Mejora.

Uno de los principales cambios de tipo organizativo llevados a cabo desde el inicio del Grado en Administración y Dirección de Empresas ha sido la modificación del calendario académico de la titulación posibilitando el adelanto de la convocatoria de septiembre, equiparando el calendario académico con el del resto de universidades europeas y facilitando la planificación de los distintos cursos académicos. A estos cambios, hay que añadir la realización de programaciones semanales de todas las asignaturas implicadas en el grado, lo que ha permitido tanto la coordinación del desarrollo de las distintas actividades académicas dirigidas y de evaluación continua, como la optimización del uso de los espacios en un Centro muy restringido en este sentido.

En cualquier caso, el proceso de seguimiento y revisión presentado en los párrafos anteriores no ha requerido de ningún cambio en la memoria correspondientemente verificada que sigue siendo totalmente vigente y válida para el desarrollo de las enseñanzas en el Grado de Administración y Dirección de Empresas.

Fortalezas y logros

- El número de alumnos de nuevo ingreso en los grados de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo continúa creciendo en media a diferencia de lo que ocurre en la Universidad en su conjunto.
- La demanda de sus grados es similar entre hombres y mujeres.
- Las jornadas de puertas abiertas atraen a cerca de 200 alumnos a la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo y son muy bien valoradas por los asistentes. Estas jornadas permiten entrar en contacto con el principal grupo de interés (alumnado) ofreciendo de manera ágil y dinámica la posibilidad de ver in situ las instalaciones, etc.; permitiendo además la posibilidad de preguntas/respuestas por parte de los guías/monitores que ejercen de cicerone en estas visitas y que forman parte del mismo grupo de interés (alumnado).
- Existe un alto porcentaje de estudiantes que participaron en programas de movilidad Erasmus sobre el total de solicitudes
- Mejoraron los porcentajes de estudiantes que participaron en programas de movilidad de salida sobre estudiantes matriculados y estudiantes internacionales que participaron en programas de movilidad de entrada.
- La valoración de los colectivos implicados de los programas de movilidad es muy positiva y se mantiene con respecto a cursos anteriores

- El Servicio de Relaciones Internacionales de la UHU ha recibido el StudyPortals' International Student Satisfaction Awards 2016 y el Reconocimiento a la Calidad 2016, otorgado por SEPIE (Servicio Español para la Internacionalización de la Educación).
- El tiempo medio de resolución de las quejas es bajo.
- La oferta de prácticas externas es amplia y variada.
- La opinión de alumnado y profesorado sobre las prácticas externas es buena.
- El diseño del programa de prácticas externas es adecuado para adquirir las competencias relacionadas en la memoria de la titulación.
- Niveles bajos de contratos temporales y rapidez en la obtención del primer empleo, en comparación con los valores medios de la Universidad de Huelva.
- Alto porcentaje de la tasa de autoempleo (10% frente al 3,38% de la media de la universidad).
- La página web es la principal fuente de información pública frente a los folletos impresos u otras fuentes de información. Tiene como ventaja su versatilidad y posibilidad de actualización de manera rápida.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Los alumnos otorgan una puntuación media a los sistemas de orientación y acogida (3 sobre 5), que se podía intentar mejorar. Se propone organizar una reunión o tutoría grupal un mes después de las Jornadas de Acogida al objeto de observar las principales inquietudes y dudas pendientes de los alumnos y resolverlas desde el principio.
- El bajo porcentaje de estudiantes que participó en programas de movilidad de salida sobre estudiantes matriculados. Se propone reforzar la promoción de los programas de movilidad, nacional e internacional.
- Reducido número de alumnos que participan en programas de movilidad de salida en prácticas.
- La nula participación de los alumnos en programas salientes de movilidad nacional. Se propone reforzar la promoción de los programas de movilidad, nacional e internacional.
- Bajo nivel académico de los alumnos extranjeros, debido a que la escasa oferta hace que los cursos sean realizados por estudiantes de diferentes titulaciones sin el adecuado background. Establecimiento de prerequisites adicionales a los alumnos ERASMUS para poder cursar las asignaturas.
- No existe un registro sistemático y archivo de todos los expedientes de quejas/reclamaciones, sugerencias y felicitaciones que las centralice debido a que estas se presentan por múltiples vías; departamentos, buzón web, buzón físico, decanato, conserjería, ... Se propone revisar todo el proceso y elaborar un registro de quejas/sugerencias; así como realizar un diagrama de flujos.
- No existe un formulario de quejas/reclamaciones, sugerencias y felicitaciones. Se propone elaborar una plantilla para las quejas/reclamaciones/felicitaciones.
- Ausencia de respuestas en las encuestas EN02, EN03 y EN04; y para el caso de la EN14 para alumnos que siguen itinerarios dobles. Se propone elevar la tasa de respuesta de los colectivos.
- No se dispone de información para analizar la opinión de los egresados con la formación recibida. Se propone solicitar apoyo a la Unidad para la Calidad para el envío de los cuestionarios de valoración de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida.
- Los "Resultados del título" en la Web. Se propone incluir los resultados del Título en la Web.
- El procedimiento de actualización de la web. Se propone indicar el procedimiento por el que se actualiza la página Web.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

Procedimientos del sistema de garantía de calidad del título

El SGIC aplicado en la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo para sus titulaciones hasta el curso 2013/14 fue diseñado por la Universidad de Huelva (UHU) según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). No obstante, con la paulatina implantación del sistema se han ido detectando deficiencias y oportunidades de mejora, que llevaron a la necesidad de una revisión profunda y actualización del SGIC. Además, la entrada en vigor de normativa específica sobre el seguimiento y acreditación de las titulaciones, llevó a considerar la necesidad de incluir nuevos indicadores o eliminar algunos de los inicialmente previstos, cuya obtención y estudio no aporta valor añadido. De esta forma, la UHU diseñó una nueva versión del SGIC (V1.0) para sus Centros, que fue aprobada por Consejo de Gobierno con fecha de 19/12/2014. Los responsables de la aplicación del SGIC son, además del Decanato del Centro y su Vicedecanato con competencias en materia de Calidad, una Comisión de Garantía de Calidad de Centro (CGCC) y una Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT). La composición, reglamento de funcionamiento y funciones de estas dos comisiones pueden consultarse en el Capítulo 3 del Manual del SGIC de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo (http://uhuempresariales.acentoweb.com/es/calidad/1.1-manual-del-sistema-de-garantia-interno-de-calidad/at_download/file)

La aprobación de esta nueva versión del SGIC ha supuesto una simplificación del trabajo que han de desarrollar la CGCT y CGCC ya que se han reducido los procedimientos (de 32 a 15) y por tanto, las evidencias generadas e indicadores; todo ello redundando en una mejora en el desarrollo del trabajo de las comisiones, aclaración de responsables y calendario ajustado a la realidad de nuestra institución. Para

una mayor información sobre los cambios introducidos en el SGIC respecto de la versión anterior se puede consultar el siguiente enlace: http://www.uhu.es/unidad_calidad/sac/index.htm. El SGIC aplicable al Grado en Administración de Empresas consta de las directrices y procedimientos incluidos en la tabla 1.

DIRECTRIZ 1
P01 Procedimiento para la definición y revisión de la política y objetivos de calidad
DIRECTRIZ 2
P02 Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título
P03 Procedimiento para el diseño de la oferta formativa y modificación de la memoria del título
P04 Procedimiento y criterios específicos en el caso de extinción del título
DIRECTRIZ 3
P05 Procedimiento de captación, orientación preuniversitaria y perfil de nuevo ingreso, y de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso
P06 Procedimiento de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título
P07 Procedimiento de gestión de la movilidad de los estudiantes
P08 Procedimiento de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida
P09 Procedimiento de gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones
DIRECTRIZ 4
P10 Procedimiento para garantizar la calidad del PDI
DIRECTRIZ 5
P11 Procedimiento para la gestión de los recursos materiales y servicios
DIRECTRIZ 6
P12 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés
P13 Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza
DIRECTRIZ 7
P14 Procedimiento de información pública
Procedimientos de apoyo
P15 Procedimiento para la gestión documental y de evidencias del SGIC

Tabla 1. Listado de directrices y procedimientos del SGIC.

Durante el curso 2015/2016 se ha comenzado con el análisis de la satisfacción de los egresados y la inserción laboral (P08), ya que este procedimiento está diseñado para comenzarse a partir del segundo curso en el que se originen egresados. Por tanto, se han desarrollado y se ha dado cumplimiento a todos los procedimientos del SGIC, con excepción del procedimiento de extinción del título, que no procede por no encontrarse el título en extinción.

Contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título.

El SGIC, mediante los procedimientos que hemos mencionado, lleva a cabo la revisión y mejora de la implantación y desarrollo de este grado con objeto de garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en su memoria verificada.

El SGIC actual contempla un procedimiento específico que establece la sistemática a seguir en el seguimiento, evaluación y mejora de los títulos impartidos en el Centro (P02 - Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título). En aplicación de este procedimiento, la CGCT procede a la revisión y análisis de todos los resultados e informes generados en el resto de procedimientos que integran el SGIC; de este modo, se facilita la toma de decisiones que redundan en la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro. Este procedimiento incluye la relación de indicadores que se generan cada curso académico, clasificados según los distintos procedimientos del SGIC en los que se integran; además, también incluye el catálogo de encuestas de satisfacción de los grupos de interés, cuyo proceso de recogida de información está regulado por otro procedimiento específico del SGIC (P12 - Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés).

En la realización de las funciones encomendadas a la CGCT y a la CGCC y, como resultado de los análisis realizados, la CGCT elabora anualmente un Autoinforme de Seguimiento, que incorpora un Plan de Mejora. El Autoinforme es evaluado externamente por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA), que emite un informe de seguimiento indicando, en su caso, las deficiencias encontradas y las recomendaciones para el correcto desarrollo y mejora del título. El cumplimiento del Plan de Mejora para la corrección de las deficiencias encontradas, así como para dar respuesta a las recomendaciones planteadas, se incluyen en

el Autoinforme de Seguimiento del siguiente curso académico. De todo este proceso se informa a los grupos de interés a través de la publicación en la página web de los autoinformes de seguimiento del título y los informes de evaluación de la DEVA.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la comisión de garantía de la calidad del título y cambios significativos.

La CGCT el título de graduado/a en Administración y Dirección de Empresas está compuesta por:

Período 2011-2014:

- PRESIDENTA: Elena Carvajal Trujillo
- SECRETARIO: David Castilla Espino
- Representante del PDI: Emilio Congregado Ramírez de Aguilera
- Representante del PDI: Ramón Jiménez Toribio
- Representante del PDI: Nuria Padilla Garrido
- Representante del PDI: Inmaculada Rabadán Martín
- Representante del PAS: María Luisa Coca Hidalgo
- Representante del ALUMNADO: Ana María Rodríguez Santiago

Período 2014-2015:

- PRESIDENTE (en funciones): David Castilla Espino
- Representante del PDI: Emilio Congregado Ramírez de Aguilera
- Representante del PDI: Ramón Jiménez Toribio
- Representante del PDI: Inmaculada Rabadán Martín
- Representante del PAS: María Luisa Coca Hidalgo
- Representante del ALUMNADO: Ana María Rodríguez Santiago

Período 2015-2016:

- PRESIDENTE (en funciones): David Castilla Espino
- Representante del PDI: Emilio Congregado Ramírez de Aguilera
- Representante del PDI: Juan José García del Hoyo
- Representante del PDI: Ramón Jiménez Toribio
- Representante del PDI: Inmaculada Rabadán Martín
- Representante del PAS: María Luisa Coca Hidalgo
- Representante del ALUMNADO: Ana María Rodríguez Santiago

La CGCT se ha reunido en dos ocasiones durante el curso 2015/2016 y en estas sesiones se han tratado principalmente los siguientes temas: elaboración de los diversos procedimientos del SGIC, análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado y el profesorado, resultados del cuestionario de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado, resultados académicos de cada curso del grado, revisión de las guías docentes de las asignaturas del título. Por otro lado, es importante resaltar las reuniones destinadas a recabar las evidencias imprescindibles para la solicitar la renovación de la acreditación, la elaboración del Autoinforme de renovación y la preparación de las alegaciones al informe provisional de renovación de la acreditación.

Tras la renovación del equipo decanal a finales del curso académico 2015-2016, se procede a la renovación de las comisiones de calidad de los diferentes grados de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, incluida la del Grado de Administración y Dirección de Empresas, conforme al Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad (Apartado 3 del Capítulo 3). La composición de la misma se recoge a continuación, siendo ésta la encargada de la elaboración del presente autoinforme, reuniéndose en el curso académico 2016-2017 en cuatro ocasiones:

Presidente: David Castilla Espino

Secretario: Ramón Jiménez Toribio

Representante PDI: Inmaculada Rabadán Martín

Representante del PAS: Concepción Romero Baena

Representante del alumnado: María Romero Pascual del Pobil

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Desde el curso 2014/2015 se utiliza una plataforma (<https://garantia.calidad.uhu.es/>) más acorde con las necesidades reales del SGC, que ha ido reformándose para adaptarse a los cambios en el SGIC, de manera que sea más operativa.

Valoración de si el título ha puesto en marcha acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en las propuestas de mejora derivadas del proceso de acreditación.

Las acciones para llevar a cabo las recomendaciones relativas a este apartado, establecidas en el Informe Final de renovación de la Acreditación se encuentran en el apartado "VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento" de este Autoinforme.

Fortalezas y logros

- El título posee un SGIC revisado y actualizado que se aplica cada curso académico y que dispone de los mecanismos necesarios, a través de la aplicación de todos los procedimientos que lo integran, para obtener y evaluar información de todos los aspectos involucrados en su impartición; este proceso de evaluación y análisis es llevado a cabo por las CGCC y CGCT, que revisan y analizan una gran cantidad de indicadores y resultados de encuestas de satisfacción global de los agentes implicados.
- La UHU dispone de una Unidad de Calidad que, entre otras funciones, se encarga de centralizar y coordinar a todos los Servicios de la Universidad implicados en todo el proceso de obtención de datos

y medición de indicadores. También se encarga de centralizar y coordinar a todos los agentes implicados en el proceso de extracción y análisis del grado de satisfacción de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado, así como del procesamiento de la información y generación de resultados de las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés con el desarrollo de los diferentes procedimientos que integran el SGIC. Además realiza una labor de asesoramiento técnico de las CGCC y CGCT.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se contaba con un procedimiento periódico de análisis, revisión y mejora del Plan Anual de Mejora del Título por lo que se ha elaborado un "Histórico del Plan de Mejora" donde se incluye las acciones de mejora no finalizadas en cursos anteriores a la solicitud de renovación de acreditación para, a partir de ahí, realizar un análisis periódico de las acciones previstas en cursos anteriores.
- Respecto a la información pública de cada titulación, falta por publicar las valoraciones de los colectivos implicados en el título y algunos indicadores imprescindibles, lo cual va a ser subsanado en la revisión y mejora de la web prevista por el Vicedecanato con competencias en calidad, acción que está incluida en el Plan de Mejora. Para evitar la desactualización de la web se va a establecer, desde el mencionado Vicedecanato, un procedimiento para la actualización de la página web.

III. Profesorado

Análisis

En el curso 2015-2016 participaron en la docencia de este título 95 profesores/as de los que el 76,19% poseen el grado de doctor. La distribución de los profesores en las diferentes categorías profesionales es la siguiente:

- 7 Catedráticos de Universidad que supone el 7,37% de la plantilla de profesores/as del título.
- 28 Profesores Titulares de Universidad. Representa el 29,47% de la plantilla de profesores/as del título.
- 8 Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Supone el 8,42% de la plantilla de profesores/as del título.
- 10 Profesores Contratado Doctor. Representa el 10,53% de la plantilla de profesores/as del título.
- 16 profesores Colaboradores. Supone el 16,84% de la plantilla de profesores/as del título.
- 15 Profesores Sustitutos Interinos. Supone el 15,79% de la plantilla de profesores/as del título.
- 11 Profesores Asociados. Representa el 11,58% de la plantilla de profesores/as del título.

La composición de la plantilla de profesorado del título se considera adecuada conforme a lo previsto en la memoria de verificación. Se trata de una plantilla de profesorado integrada mayoritariamente por profesor con carácter permanente, el 72,63% frente al 27,37% de la plantilla que es no permanente. Por tanto, el título cuenta con una plantilla consolidada.

El potencial docente del profesorado implicado en el grado es suficiente para cubrir ampliamente la carga docente, tanto teórica como práctica, de todas las asignaturas del grado. Para hacer frente a las necesidades docentes derivadas de la incorporación de nuevos alumnos (43,90% de crecimiento en alumnos de nuevo ingreso en el grado) se puede percibir un aumento en el número de las categorías temporales de profesorado debido a las restricciones impuestas por la Administración para contratar figuras de profesorado más estables. Si bien también se han incorporado 3 titulares de universidad adicionales a la enseñanza en este título.

En el curso académico 2014/2015 se aprobó el Reglamento de procedimiento para la contratación de Profesorado Sustituto Interino en la Universidad de Huelva en el que se definen las causas de las sustituciones y regula el procedimiento para su contratación. Por otro lado, la política de recursos humanos en las Universidades públicas españolas y por ende en la Universidad de Huelva, y en la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, se ha visto drásticamente afectada por las medidas de carácter urgente incluidas Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público (RD 20/2011). Este Real Decreto afecta a la incorporación de nuevo personal fijando una tasa de reposición reducida que puede explicar por qué la tasa de PDI funcionario en el título se mantiene estable 45,26%.

En cualquier caso, el perfil del profesorado que imparte docencia en el título es adecuado para garantizar la adquisición de competencias por parte del alumnado, tanto por su amplia y excelente experiencia investigadora como por su experiencia y perfil docente. Lo cual se puede evidenciar con la tendencia creciente en el número de doctores durante este curso académico (6 doctores más que el curso 2014-2015) que implica una tasa de doctores (67,37%) superior a la prevista en la memoria de verificación (44%), el incremento de 10 quinquenios docentes más entre el profesorado y el incremento de 3 sexenios más. Destaca el hecho de que el 100% de los profesores cuya actividad docente ha sido evaluada en el marco de Docencia han obtenido calificación favorable. No obstante, la participación del profesorado en acciones formativas y proyectos de innovación docente es relativamente baja, si bien en el caso de los proyectos de innovación docente, hay numerosos profesores de la facultad implicados en cada uno de ellos.

Otra evidencia más de que la plantilla de profesorado en el título es la adecuada son los resultados de las encuestas de opinión del alumnado sobre la actuación docente de este profesorado que muestran una valoración media del profesorado que participa en este grado similares a los del centro al que está adscrito, aunque ligeramente por debajo de los niveles medios de la Universidad de Huelva en su conjunto como consecuencia de las características particulares de la titulación.

Para el correcto desarrollo de las enseñanzas del título se lleva a cabo un relevante esfuerzo de coordinación inter e intra área y una intensa labor de seguimiento del grado. En particular, destaca el desarrollo de reuniones de seguimiento y de coordinación de equipos docentes, así como tutorías colectivas con los alumnos de las que también han emanado propuestas de mejora recogidas en el referido Plan de Mejora. Una de las principales dificultades afrontadas en el desarrollo de las enseñanzas del título ha sido la coordinación de los distintos equipos docentes implicados en el grado, lo que ha sido parcialmente superado mediante la elaboración de programaciones semanales y la institucionalización de un calendario prefijado de reuniones de coordinación entre profesores por curso y semestre. Conviene, sin embargo, introducir mejoras adicionales en materia de coordinación a la luz de las recomendaciones del informe final de verificación de la DEVA para los 4 primeros cursos de desarrollo del título.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFG.

Los criterios para la selección del profesorado y asignación de estudiantes para el trabajo fin de grado (TFG) están recogidos en el Manual de Procedimientos para la organización del trabajo fin de grado de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo. El artículo 7 de ese Manual de procedimientos hace referencia al profesorado que tutoriza y supervisa los TFG, llamado tutor académico.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

La Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo para el título de Administración y Dirección de Empresas recoge en la guía docente de las mismas la metodología y evaluación de las prácticas. Las prácticas externas están reguladas por el Reglamento de prácticas académicas externas de la Universidad de Huelva. En el Capítulo V de dicho Reglamento se establecen los derechos y obligaciones del tutor/a de la Universidad de Huelva y en el Capítulo IV los derechos y obligaciones del tutor de la entidad colaboradora. Por su parte, la gestión de las prácticas externas está regulada por los artículos 29 al 34 del citado Reglamento

La función de coordinador de las prácticas externas la ha desempeñado directamente el Vicedecano de Extensión Universitaria y Ordenación Académica y la función de tutor académica la realizan profesores de los diferentes Departamentos implicados en el Título. Si bien es el coordinador de las prácticas el que asigna a cada tutor académico, los alumnos que debe tutorizar y también la empresa en la que deben realizar las prácticas teniendo en cuentas las peticiones efectuadas por los alumnos.

Toda la información y documentación relacionada con las prácticas externas está disponible en el apartado de prácticas externas la página Web del centro. Además, cada curso académico se realiza una Jornada de información sobre prácticas externas curriculares y trabajo fin de grado específica para el alumnado de 4º curso y para el profesorado implicado.

Fortalezas y logros

- El título dispone de un profesorado suficiente y con el perfil adecuado para la impartición de la docencia de este grado con un porcentaje de doctores implicados en el título que ha venido creciendo significativamente desde su implantación hasta situarse alrededor del 70%.
- El porcentaje de profesorado funcionario implicado en el título se encuentra en torno al 46%, siendo el porcentaje de Catedráticos de Universidad implicados en el título del 7.37%.
- La evolución de la evaluación del profesorado por el alumnado ha sido positiva situándose en torno a 4 el pasado curso académico.
- El profesorado con encargos relacionados con el TFG y/o prácticas externas conoce las funciones encomendadas por las normativas desarrolladas.
- El número de quinquenios docentes y sexenios de investigación continúa creciendo.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Sería necesario promover de alguna manera una mayor participación del profesorado en los programas de formación, en particular, adaptándolos a las necesidades específicas del profesorado del centro e impartidos en el campus en el que este se encuentra.
- La creciente incorporación de profesorado temporal en la titulación como consecuencia de las restricciones en la contratación de profesorado impuestas por la normativa. En este sentido se baraja la posibilidad de elaborar un plan de acogida del PDI que aborde las posibles carencias formativas del profesorado de nueva incorporación.
- Existen dificultades de coordinación entre el profesorado para lo que se propone la revisión de los procedimientos de coordinación entre estos.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

La dotación de infraestructuras de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo a disposición del Grado en Administración y Dirección de Empresas es suficiente, aunque sin duda constituye también una restricción importante debido a que es compartida con otras dos titulaciones y masters lo que exige un importante esfuerzo organizativo por parte del equipo de gobierno del centro.

Las infraestructuras de las que está dotado el Grado en Administración y Dirección de Empresas en la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo son las siguientes:

- Aulas para grupos grande (\approx 65 alumnos): 13.
- Seminarios para grupos reducidos (\approx 20 alumnos): 6.
- Aulas de informática (\approx 25 alumnos): 4.
- Salas de estudio: 2.
- Sala de trabajo en grupo.
- Sala de usos múltiples.
- Salón de actos.
- Sala de prensa/grados.
- Sala de Juntas.
- Biblioteca y hemeroteca.
- Despachos: 73.
- Cafetería.
- Servicio de papelería/reprografía.
- Aseos: 12.

Las infraestructuras de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo incluyen tanto el acceso a Internet por cable y WIFI, como el aprovechamiento de dos patios centrales grandes y otros espacios abiertos del edificio en los que se localizan generalmente numerosos puestos de estudio y bancos; y en ocasiones concretas distintas actividades de tipo cultural y académico. Las aulas disponibles permiten acoger a los alumnos conforme al tamaño medio de grupos definidos en los distintos Planes de Organización Docente aprobados desde la implantación del grado, así como la división de los grupos grandes en grupos reducidos en seminario o aula de informática para el desempeño de las distintas actividades académicas reducidas y de evaluación continua del grado.

Las infraestructuras indicadas en los párrafos anteriores se completan con un conjunto de infraestructuras comunes puestas a disposición por la Universidad de Huelva a toda la comunidad universitaria en otros dos Campus universitarios. Entre éstas destacan la biblioteca central y sus salas de estudios, las cuales permanecen abiertas durante 24 horas durante los períodos de exámenes, el comedor universitario y numerosas instalaciones deportivas.

Los servicios de biblioteca que están a disposición de los alumnos ocupan un papel especialmente importante y en este sentido, en colaboración con el personal de la biblioteca central se ofrece un curso online a los alumnos de nuevo ingreso en el que se enseña a manejar los distintos recursos bibliográficos disponibles tanto físicos como electrónicos. Los fondos de la sede de la biblioteca/hemeroteca sita en la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo contiene tanto manuales, libros y revistas de las áreas de conocimiento del Grado, como medios informáticos para la realización de búsquedas y el acceso a bases de datos monopuesto, o la visualización de microfichas. Los recursos electrónicos de la biblioteca, accesibles desde los ordenadores de la red de la Universidad de Huelva o mediante clave VPN, incluyen bases de datos electrónicas y revistas con contenidos específicos de las áreas del grado. Entre las bases de datos electrónicas disponibles destacan entre otras: Proquest, ISI Web of Knowledge o SABI.

Respecto a los medios materiales disponibles para el desempeño de la docencia, aprovechando las ventajas que ofrece las tecnologías de la info-comunicación y audiovisuales, todas las aulas para grupos grandes, seminarios y aulas de informática están dotadas de equipamiento informático para el profesor y el software de aplicación horizontal y vertical necesario para el correcto desempeño de la docencia (para los alumnos también en el caso de las aulas de informática), cañón, sonido y audio, pizarras tradicionales o digitales, y puntero láser con control de presentaciones. También se encuentran a disposición del profesorado y el alumnado varios proyectores portátiles de transparencias y diapositivas, ordenadores portátiles (también para los alumnos en préstamo), cañones portátiles y otros equipamientos audiovisuales e informáticos.

El PAS adscrito a la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, en general, y al Grado en Administración y Dirección de Empresas en particular es suficiente para el desempeño satisfactorio de las enseñanzas de la titulación, como se ha podido comprobar durante los primeros cuatro cursos de implantación del Grado. El PAS está formado por 15 empleados, de los cuales 2 prestan servicios en las secretarías de los Departamentos de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo y 13 desempeñan otras funciones administrativas o de servicios (biblioteca: 2, conserjería: 4, secretaria de centro: 6 y secretaria decanato: 1). Hay que añadir al PAS de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, el apoyo de dos becarios encargados del control de acceso a las aulas de informática y el personal indefinido en el puesto del servicio de limpieza que se ha externalizado. Existe también un considerable número de empleados técnicos, de administración y servicios que dependen de los distintos servicios de la Universidad de Huelva, que presta servicios específicos a los títulos (Biblioteca, aula virtual, relaciones internacionales, SOIPEA,...) y que suman un total de 65 personas más.

Fortalezas y logros

- Disponibilidad de un Campus propio para estudios empresariales, con una amplia variedad de instalaciones para el adecuado desarrollo de las enseñanzas desde las perspectivas del profesorado y el alumnado.
- Existencia de numerosas infraestructuras de uso común a disposición del Grado en otros Campus que permiten ofrecer un servicio todavía más completo al alumnado y el profesorado.
- Existencia de una sede de la Biblioteca en la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo especializada en recursos bibliográficos físicos y electrónicos de las áreas del Grado.
- La existencia de préstamo bibliotecario intercampus permite acercar recursos (manuales en préstamo, etc.) de la Biblioteca Central, sita en el Campus del Carmen, y otras bibliotecas de esta Universidad, a esta Facultad, tanto al alumnado, profesorado y PAS.
- El Servicio de Biblioteca se encuentra certificado por la Norma de Calidad ISO 9001, así como por AENOR (Gestión Ambiental) UNE-EN ISO 14001.
- Disponibilidad de acceso Internet por cable y WIFI en todo el centro, la cual ha sido mejorada durante el curso 2014-2015.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Niveles de satisfacción de los distintos grupos de interés razonable pero bajos, en particular los de los estudiantes. Se propone llevar a cabo un muestreo sobre las carencias en materia de infraestructuras y servicios de los estudiantes para solventarlas y mejorar su satisfacción.
- Niveles de actividad virtual de las asignaturas de los grados altos, pero todavía mejorables. Se propone en este sentido, difundir y promocionar la formación en virtualización del profesorado del título.
- Existen restricciones presupuestarias que impiden atender las demandas de inversiones, incluso las de menor cuantía. Por esta razón, se va a llevar a cabo un estudio de prioridades de inversión para atender las mismas ordenadamente conforme vayan existiendo disponibilidades presupuestarias.
- Necesidad de renovar y actualizar los recursos informáticos de las aulas. Se va a proceder con su renovación antes del curso 2017-2018.

V. Indicadores.

Análisis

La presente sección tiene por llevar a cabo un análisis en profundidad de los indicadores de rendimiento y satisfacción, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Indicadores de Rendimiento.

La preinscripción en el Grado pone de manifiesto una considerable demanda de esta titulación en el distrito único andaluz (2015-2016: F1-380.77% y F2-585.92%) siendo la nota media de acceso algo inferior que la de la media de la Universidad de Huelva. La demanda de la titulación por alumnos de nuevo ingresos se sitúa por encima de la media de la de toda la universidad lo que se puede inferir de su mayor crecimiento relativo durante este curso académico (44%). Es necesario destacar que a los alumnos que optan por itinerarios que conducen a dobles titulaciones que incluyen el Grado objeto de análisis se les exige una nota alrededor de medio punto superior lo que permite constatar una mayor demanda de estos itinerarios que atraen además a mejores alumnos. Si se consideran los itinerarios dobles que incluyen ADE, cabe destacar el hecho de que la matrícula en el itinerario que incluye el Grado en Turismo prácticamente se mantiene, mientras que el que incluye al Grado en Finanzas y Contabilidad decrece el curso 2015-2016.

La Tabla 2 muestra los valores de los principales indicadores de rendimiento del Grado en Administración y Dirección de Empresas a los efectos de realizar un análisis detallado de los mismos en relación con la memoria verificada.

Ind	Descripción	ADE	ADE-TUR	ADE-FICO	CCEE	UHU
IN51	Tasa de rendimiento (CURSA)	53.00%	57.50%	69.80%	59.70%	73.40%
IN52	Tasa de éxito	68.10%	73.80%	79.70%	73.50%	85.20%
IN53	Tasa de evaluación (o de presentados)	77.80%	77.90%	87.60%	81.20%	86.20%
IN03	Tasa de abandono del estudio (RD 1393/2007)	62.60%	nd	nd	63.20%	37.10%
IN54	Tasa de abandono del estudio (CURSA), desagregado por año de abandono (primer año, segundo o tercero)	nd	nd	nd	nd	nd
IN55	Tasa de graduación	6.90%	nd	nd	10.80%	37.30%
IN56	Tasa de eficiencia de los egresados	89.70%	nd	nd	88.90%	92.00%
IN57	Tasa de rendimiento de los estudiantes de nuevo ingreso	40.50%	37.90%	61.20%	46.60%	65.40%
IN58	Tasa de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso.	54.70%	55.50%	70.10%	60.60%	79.30%
IN59	Tasa de evaluación (o de presentados) de estudiantes nuevo ingreso	74.00%	68.30%	87.30%	77.00%	82.50%
IN60	Duración media de los estudios	nd	nd	nd	nd	nd
IN61	% de Guías docentes publicadas en plazo	91.70%	nd	nd	93.30%	nd

Tabla 2. Indicadores de rendimiento del Grado

Las tasas de rendimiento de la titulación, el centro y la universidad (IN51) se han estabilizado durante el último curso, aunque decreciendo ligeramente. Esta tasa alcanza el valor del 53.30% para la titulación. Se observa que la tasa de rendimiento de la titulación se encuentra algo por debajo de la del centro y es bastante más baja que de la universidad, lo que puede ser debido a las características particulares de las áreas implicadas en el título.

En lo que respecta a los alumnos de nuevo ingreso (IN57), este indicador prácticamente se mantiene con respecto al curso anterior situándose alrededor del 40.50%. Se observa que es algo inferior que la media del centro y la universidad en su conjunto, lo que puede ser debido a las características particulares de las áreas implicadas en el título. Esta tasa presenta un valor inferior a la correspondiente a la totalidad de los alumnos (IN51) en 2015-2016, lo que cabe esperar considerando que se trata del primer curso académico en la Universidad para muchos alumnos, los cuales requieren un tiempo de adaptación inicial. La memoria verificada del título estima un valor de este indicador del 60% que es algo superior que el valor alcanzado por este el curso 2015-2016, no obstante, parece razonablemente bueno dada la poca diferencia.

La tasa de éxito toma valores bastante superiores a los de la tasa de rendimiento (IN52). La tasa de éxito presenta diferencias significativas en función del tipo de itinerario, constatándose un valor bastante superior en el caso de los itinerarios conducentes a doble titulación que implican a ADE.

En lo que respecta a los alumnos de nuevo ingreso (IN58) este indicador decrece ligeramente el curso 2015-2016 situándose alrededor del 55%.

La memoria verificada del título prevé un valor del indicador del 70%, de modo que el valor alcanzado por este el curso 2015-2016 parece razonablemente bueno debido a que es ligeramente inferior.

La tasa de abandono (IN54) no se ha podido calcular hasta el curso académico 2015-2016 debido a la poca historia del grado. En lo que respecta a la tasa de abandono del estudio (IN03), esta se sitúa en el 62.60% muy por encima de la media de la UHU y del valor previsto en la memoria (5%). Las diferencias se deben principalmente al trasvase de alumnos entre titulaciones similares (especialmente FICO y ADE con muchos contenidos comunes) para evitar el incremento de coste de las matriculas al suspender asignatura (esto se da especialmente entre los alumnos que cursan los itinerarios de los dobles grados). A modo de ejemplo, el curso 2015-2016 se produjeron 60 traslados de expedientes del grado en ADE hacia otras titulaciones de la facultad a lo que habría que sumarlo los cambios realizados por preinscripción.

La tasa de graduación del título (IN55) casi se ha duplicado comparada con la del curso anterior, aunque sigue siendo relativamente baja y significativamente inferior a la prevista en la memoria (50%). Las razones que explican estas tasas relativamente bajas en contraste con las relativamente altas de rendimiento, éxito y presentados de la titulación están la falta de acreditación del nivel de inglés (B1) requerido para obtener la titulación (considérese que el curso 2014-2015 dejaron de graduarse 9 alumnos por no poder acreditar el B1 y que el curso 2015-2016 estos se acumulan a otros 7 más), los estrictos requisitos para la matriculación en el trabajo de fin de grado (TFG) hecho que no se ha conseguido solventar definitivamente con los cambios en la normativa introducidos el curso 2015-2016; y el importante número de alumnos matriculados en itinerarios que conducen a dobles titulaciones que culminan, al menos, un curso académico más tarde su estudios. Este valor es previsible que en los próximos cursos mejore como lo ha hecho este curso conforme el alumnado acredite adecuadamente los idiomas, lleve a cabo los TFGs y empiecen a culminarse los itinerarios que conducen a dobles titulaciones.

La tasa de eficiencia de los egresados (IN56) alcanza valores similares a los del centro y la Universidad de Huelva en su conjunto, aunque ligeramente por debajo. Esta tasa se sitúa por encima de los valores previstos en la memoria verificada (75%), aunque hay que tener en cuenta que se trata del tercer curso en el que se registran graduados y que, por lo tanto, la mayoría de los alumnos egresados han completado los créditos requeridos en el mínimo tiempo posible. Es previsible por lo tanto que la tasa de eficiencia baje durante los próximos cursos académicos.

Egresados.

Según el estudio elaborado por el SOIPEA sobre los egresados del curso 2013/2014 (E01-P08), que corresponden a la primera promoción del Grado en Administración y Dirección de Empresas, se graduaron 10 alumnos (8 hombres y 2 mujeres), lo que supone el 0,6% del total de la universidad (cuadros 1 y 2 del documento E01-P08).

La tasa de demanda de empleo, basada en el número de personas egresadas que a 30 de septiembre de 2015 constaban como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), con más de un mes de duración de la demanda, dividido entre el total de personas egresadas de los estudios de estos estudios, es del 20% un poco inferior al de la universidad, que es de 25,42% (cuadro 5 del E01-P08). Esto implica que la tasa de inserción IN27 sería del 80% y del 74,68%, respectivamente.

En relación al índice de inserción profesional, el IN25 se ha calculado teniendo en cuenta que 4 egresados (todos hombres), de los 10 totales, fueron contratados en año siguiente en el que finalizaron sus estudios (cuadro 7 del E01-P08), valor ligeramente inferior a la media de la universidad, que es de 42,63%. Si bien el tiempo en conseguir el empleo fue inferior (126 días frente a los 137,91 de la universidad, como se aprecia en el cuadro 8 del E01-P08).

También se obtienen mejores valores que la universidad en la tasa de inserción con contrato temporal, ya que los contratos de este tipo suponen el 75% del total, frente al 96,61% de los de la universidad (cuadro 14 del E01-P08). Igualmente, el autoempleo es superior a la media de la universidad, lo cual puede ser debido a las propias características de la titulación, en la que existe una asignatura específica dedicada a la creación de empresas.

El índice de sobrecualificación refleja el número de contratos de titulados universitarios en ocupaciones de cualificación intermedia o baja dividido entre el total de contratos a egresados. En este caso, el índice es el 100%, por lo que todos los egresados del 2013/2014 que fueron contratados en el año siguiente trabajaron en puestos para los que necesitaban conocimientos inferiores a los adquiridos en el grado, frente al 76,86% de la Universidad de Huelva.

Indicadores de Satisfacción.

El grado de participación en las encuestas de satisfacción global sobre el título es muy alta en el caso del alumnado (97,47%). Estas tasas de respuestas son significativamente inferiores en profesorado y en particular, en el PAS (58,80%).

Los niveles de satisfacción global de los estudiantes sobre los Títulos de grado de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo son razonables encontrándose discrepancias, no muy significativas, con respecto a la de los profesores que muestran niveles de satisfacción algo mejores y que se pueden calificar de Notables. No existen discrepancias especialmente grandes entre los alumnos de los diferentes grados de la Facultad. El personal de administración y servicios tiene una opinión más favorable respecto a los títulos de grado ofertados en la Facultad que profesores y alumnos, siendo ésta sobresaliente. Respecto a los empleadores de alumnos de grado de la Facultad, estos tienen una opinión muy positiva de los estudiantes procedentes de los grados de la facultad (4,62) y se sitúa bastante por encima de la media de la universidad (4,45).

Los ítems mejor valorados por los alumnos del grado en ADE son la oferta de programas de movilidad para los estudiantes (ítem 8), la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título (ítem 13) y la dotación de la biblioteca (ítem 18). Los peor valorados en cambio fueron la orientación y tutoría de TFG (ítem 10) y la evaluación de TFG (ítem 12).

Los ítems mejor valorados por los profesores del grado en ADE son los sistemas de orientación y acogida que se proporcionan al alumnado de nuevo ingreso (ítem 1), la oferta de programas de movilidad para los estudiantes (ítem 8) y la gestión desarrollada por el equipo directivo (ítem 15). Los peor valorados en cambio fueron la adecuación del tamaño de los grupos (ítem 6) y la evaluación de TFG (ítem 12).

Los ítems mejor valorados por el PAS del grado en ADE son la organización del trabajo para atender al alumnado y profesorado del título (ítem 4) y los trámites del expediente y el título (ítem 2). Los peor valorados en cambio fueron las infraestructuras e instalaciones del Centro en las que realiza su trabajo para el título (ítem 11) y su grado de participación en los órganos de gobierno del título (ítem 16).

Cabe destacar el hecho de que por primera vez que se registra la opinión de agentes externos al título, en particular, empleadores (E03-anexo II). La evaluación de los distintos ítems que componen esta encuesta es en general sobresaliente. La encuesta concluye que el 57,58% contrataría a un estudiante que ha tenido haciendo prácticas lo que constituye un porcentaje relativamente bajo.

En relación con la evaluación de la docencia del profesorado cabe destacar los siguientes aspectos:

- Los resultados de satisfacción respecto a la docencia que resultan de las encuestas en la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo se aproximan a los obtenidos en el conjunto de la Universidad, sin superarlos en ningún caso.
- La satisfacción de los alumnos en los distintos ítems evaluados mantiene niveles muy parecidos a los del curso anterior.
- En las encuestas llevadas a cabo a los alumnos para cuantificar la calidad de la actividad docente del PDI el resultado obtenido para la planificación de la enseñanza y aprendizaje es de 4,09/5 para ADE, 4,00/5 para ADE+TUR y 3,95/5 para ADE+FICO.
- En las encuestas llevadas a cabo a los alumnos para cuantificar la calidad de la actividad docente del PDI el resultado obtenido para el desarrollo de la enseñanza es de 4,04/5 para ADE, 3,98/5 para ADE+TUR y 4,06/5 para ADE+FICO.

- En las encuestas llevadas a cabo a los alumnos para cuantificar la calidad de la actividad docente del PDI el resultado obtenido para la evaluación de los aprendizajes es de 3,93/5 para ADE, 3,98/5 para ADE+TUR y 3,86/5 para ADE+FICO.
- En las encuestas llevadas a cabo a los alumnos para cuantificar la calidad de la actividad docente del PDI el resultado obtenido para la eficacia es de 3,81/5 para ADE, 3,75/5 para ADE+TUR y 3,88/5 para ADE+FICO.
- En las encuestas llevadas a cabo a los alumnos para cuantificar la calidad de la actividad docente del PDI el resultado en relación a la satisfacción del alumnado es de 3,89/5 para ADE, 3,79/5 para ADE+TUR y 3,89/5 para ADE+FICO.

Fortalezas y logros

- Atractivo de los itinerarios de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo que conducen a la consecución de dobles titulaciones, lo que incrementa la demanda del grado en Administración y Dirección de Empresas y mejora los resultados en alcanzados en la mayoría de los indicadores relevantes de la titulación.
- Las tasas de rendimiento y eficiencia del Grado en Administración y Dirección de Empresas toman valores que se pueden considerar como razonablemente buenos para el cumplimiento de los objetivos plasmados en la memoria verificada.
- Niveles bajos de contratos temporales y rapidez en la obtención del primer empleo, en comparación con los valores medios de la Universidad de Huelva
- Alto porcentaje de la tasa de autoempleo (10% frente al 3,38% de la media de la universidad).
- La valoración del profesorado y el PAS de las titulaciones es de notable a sobresaliente.
- La participación y tasa de respuesta del alumnado en las encuestas de satisfacción global sobre el título de los estudiantes es razonablemente buena.
- La creación de grupos reducidos en la titulación ha facilitado la implantación de sistemas de evaluación continua.
- Existe una normativa creada por el Centro para la organización formal de las actividades de coordinación de los equipos docentes.
- La calidad de las guías docentes elaboradas por el profesorado pone de manifiesto la coordinación formal e informal entre las asignaturas de la titulación.
- El Centro sigue realizando una gestión eficiente de los procesos relacionados con las enseñanzas consensuando horarios de clases y fechas de exámenes para asegurar la distribución uniforme del trabajo de los alumnos durante todo el curso manteniendo los indicadores.
- Se ha llevado a cabo un proceso de formalización de las reuniones de coordinación, antes informales, llevadas a cabo en los departamentos para la elaboración de guías docentes y coordinación entre asignaturas. Las actas de estas reuniones están siendo recopiladas formalmente por decanato.
- Se ha creado de una plataforma virtual de coordinación entre los docentes de los cuatro cursos del grado en la que se indican las actividades y fechas solicitadas a los alumnos por los docentes de las distintas asignaturas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La tasa de graduación de la titulación es relativamente baja comparada con las de la Universidad de Huelva en su conjunto y no cumple con la franja establecida en la memoria verificada. En este sentido, son previsibles cambios normativas y en la memoria que harán menos restrictivas las condiciones para poder llevar a cabo el TFG y se alentará mediante charlas a los alumnos, por parte del Centro, a que aborden la obtención de las certificaciones de idiomas desde que se incorporan al grado y que hagan uso de las distintas convocatorias de idiomas puestas a su disposición por la Universidad de Huelva.
- La tasa de abandono no cumple con las previsiones establecidas en la memoria que lo sitúan en el 5%. Se propone profundizar aún más con los datos recabados este curso sobre las causas que motivan su valor.
- Se requiere analizar en profundidad los factores que intervienen en los valores de las distintas tasas de rendimiento para lo que se propone realizar un estudio histórico comparativo de los indicadores de satisfacción y rendimiento.
- Baja tasa de respuesta del PDI y el PAS a algunas de las encuestas de satisfacción. En este sentido, la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva es consciente de ello dado que es algo común para toda la Universidad. Se propone alentar a los grupos de interés para que respondan las encuestas
- No se dispone de información para analizar la opinión de los egresados con la formación recibida. Se propone Solicitar apoyo a la Unidad para la Calidad para el envío de los cuestionarios de valoración de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida
- FALTA DEBILIDADES Y ACCIONES PROPUESTAS EN RELACIÓN CON LAS TASAS DE RENDIMIENTO.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

A continuación, se presentan todas las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento que incluye el "Informe final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Huelva", indicando las acciones, realizadas o incluidas en el Plan de Mejora, para tratar dichas recomendaciones.

1. Información Pública Disponible

Recomendaciones:

- Se recomienda publicar el CV de los docentes que intervienen en las distintas materias, incluyendo información sobre las categorías docentes.

Acción: Se ha incluido en el Plan de Mejora la ampliación de la información relativa a los docentes, detallando el CV de cada uno.

2. Sistema de Garantía de Calidad

Recomendaciones:

- Se recomienda mejorar la participación en las encuestas de todos los colectivos.

Acción: desde la Unidad para la Calidad se va a comenzar, a partir del curso 2016/2017, con un proceso de envío a través de una aplicación online, con la intención de aumentar la tasa de respuesta dadas las herramientas de apoyo al seguimiento de las respuestas que ofrece este sistema. A ello se le une la elaboración de un Protocolo de Recogida de Información mediante cuestionarios que sirva de apoyo en la planificación del proceso de entrega y recogida de cuestionarios.

- Se recomienda incorporar en la encuesta a egresados, encuesta a empleadores, encuesta de empleabilidad e inserción laboral, cuestiones sobre el grado de logro de las competencias.

Acción: La Unidad para la Calidad ha incluido ítems relativos al logro de competencias en las encuestas destinadas a egresados y empleadores.

Recomendaciones de especial seguimiento:

- Se debe disponer en el SGC de las herramientas y evidencias necesarias para poder realizar la evaluación sistemática de cada uno de los siguientes procedimientos: procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza; procedimientos de evaluación y mejora del profesorado; procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas; procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad; procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados; procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título; y procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.

Acción: la Unidad para la Calidad ha actualizado la plataforma del SGIC donde se aportan las herramientas necesarias (plantillas para análisis de los procedimientos, elaborar actas de reuniones, comprobación de la información publicada en la web, etc.) así como los informes (de satisfacción, de indicadores, de tasas, de inserción, del perfil del alumnado de nuevo ingreso, de opinión del alumnado con la docencia, etc.) que sirven como evidencias para evaluar todos los procedimientos del sistema. Con esta información las CGCC y CGCT han realizado el Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora de los procedimientos de: Captación y Orientación Preuniversitaria, Perfil de Nuevo Ingreso y de Acogida y Orientación de los Estudiantes de Nuevo Ingreso (E05-P05), gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el Título (E05-P06), gestión de la movilidad de los estudiantes (E06-P07), gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones (E04-P09), garantía de la calidad del PDI (E06-P10), gestión de los recursos materiales y servicios (E04-P11), análisis de la satisfacción de los grupos de interés (E03-P12), planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas (E09-P13) e información pública (E05-P14).

- Se debe elaborar un Plan de Mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título y para cada acción se especifique: los indicadores que midan las acciones, responsables, nivel de prioridad, fecha de consecución y temporalización. Dicho plan debe contar con un procedimiento periódico de análisis, revisión y mejora.

Acción: se ha diseñado un Plan Anual de Mejora del Título de aplicación para el curso 2016/17, incluyendo las especificaciones indicadas (último apartado de este Autoinforme), a partir de todas las propuestas de mejora indicadas en cada Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora. Además, se ha elaborado un "Histórico del Plan de Mejora" donde se incluye las acciones de mejora no finalizadas en cursos anteriores a la solicitud de renovación de acreditación para, a partir de ahí, realizar un análisis periódico de las acciones previstas en cursos anteriores.

- Se debe contar con indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados, estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas.

Acción: estos indicadores cuales se reflejan, a partir del curso 2015/2016, de forma resumida, en el "Informe de Indicadores del Grado en Administración y Dirección de Empresas" y de manera detallada en el "Informe de satisfacción de los grupos de interés, prácticas y movilidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas", que se encuentran en el gestor documental y que se utilizan para el análisis de diferentes procesos del SGIC.

- Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n) cuando se presenten e interpreten los resultados.

Acción: el Informe de satisfacción de los grupos de interés, prácticas y movilidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas del curso 2015/2016, disponible en el gestor documental, ya incluye esta información.

- Se deben cumplir de manera efectiva las funciones y responsabilidades de la Unidad de Calidad de la UHU, entre las que está la formación y el asesoramiento técnico a los responsables de los títulos, servicios y centros y la preparación de la información estadística necesaria.

Acción: la Unidad para la Calidad ha comenzado un proceso de puesta en contacto con el centro para realizar unos cursos de formación previstos para antes de final de 2016.

- Se debe implantar con carácter sistemático el cuadro de mando de indicadores de resultados académicos y de satisfacción contenidos en el SGIC, de manera que proporcione información relevante para la toma de decisiones (tasa de cobertura, tasa de abandono, tasa de graduación, etc.).

Acción: se trabaja con una tabla con valores históricos, desde la implantación del título, de indicadores (con su equivalencia cuando ha habido cambios) que se analiza a modo de cuadro de mando por la CGCC y CGCT (E07-P02).

- Se debe establecer un procedimiento de actualización de la página web que garantice que la información esté debidamente actualizada.

Acción: desde el Vicedecanato con competencias en calidad se está definiendo el proceso de actualización de la página web, acción que se ha incluido en el Plan de Mejora.

- Se debe ofrecer información pública sobre las valoraciones de los colectivos implicados en el título, conforme al SGIC y, como mínimo, conforme a los indicadores imprescindibles del modelo de acreditación.

Acción: se ha incluido en el Plan de Mejora el análisis de la información publicada en la web para que se ajuste a las exigencias de la DEVA.

3. Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo

Recomendaciones:

- Se recomienda intentar solventar los problemas asociados a los procesos de admisión centralizados a nivel regional, que provocan retrasos en el ingreso de estudiantes en primer curso.

Acción: se incluye en el Plan de Mejora la solicitud a la Junta de Facultad de que se retrase el comienzo del curso académico, igualándose al del resto de la Universidad de Huelva, para reducir el tiempo de ausencia del alumnado que se retrasa en el ingreso.

- Se recomienda insistir en la necesidad de poner en práctica las metodologías previstas y los sistemas de evaluación continua, superando los problemas asociados a la elevada carga docente del profesorado en algunas áreas de conocimiento.

Acción:

- Se recomienda que los procedimientos de coordinación docente existentes, que sistematizan la coordinación horizontal y vertical del título, se implanten de manera que aseguren su correcto funcionamiento.

Acción: se incluye en el Plan de Mejora la revisión de estos procedimientos de coordinación.

Recomendaciones de especial seguimiento:

- Se debe asegurar que el tiempo requerido para el desempeño del alumnado, es adecuado al número de horas asignadas a cada asignatura, incluidas las prácticas externas y los TFG.

Acción: se ha incluido en el Plan de Mejora la realización de reuniones de coordinación sobre esta cuestión a los efectos de optimizar y distribuir mejor la carga de trabajo del alumno durante todo el curso entre todas las asignaturas.

5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Recomendaciones de especial seguimiento:

- Se deben adoptar medidas para asegurar la adecuación de los servicios de orientación e insistir en las actividades de apoyo y orientación profesional al estudiante, que podrían mejorar la empleabilidad de los egresados de esta titulación. La Universidad debe poner todos los medios para proporcionar estos servicios de asesoramiento profesional a los estudiantes.

Acción: se ha incluido, en el Plan de Mejora, la publicación en la web del centro de un vínculo a la web del Servicio de Orientación, Información, Prácticas, Empleo y Autoempleo (SOIPEA) de la UHU. También se va a solicitar al SOIPEA la realización de sesiones informativas al alumnado del último curso (incluido en el Plan de Mejora).

6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Recomendaciones de especial seguimiento:

- Se deben adoptar medidas para aumentar la tasa de rendimiento de las asignaturas y, en particular, el TFG.

Acción: se incluye en el Plan de Mejora el análisis de las asignaturas con menor tasa de rendimiento y en especial la evolución del rendimiento del TFG.

7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Recomendaciones:

- Se recomienda indagar por qué la opinión del alumnado sobre la oferta de prácticas es tan baja (2,9), y en función de los resultados, tomar las medidas adecuadas. No obstante, la opinión de los estudiantes que han realizado prácticas es de 4,3 sobre 5.

Acción: se incluye en el Plan de Mejora el análisis de la baja calificación obtenida en la oferta de prácticas.

Recomendaciones de especial seguimiento:

- Se deben adoptar medidas para optimizar los niveles de satisfacción de todos los agentes implicados en el programa formativo; estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas.

Acción:

- Se deben adoptar medidas para optimizar las tasas de graduación, abandono, rendimiento y éxito del título en relación a lo establecido en la memoria verificada.
Acción: Recálculo de las tasas históricas por parte de la Unidad para la Calidad para unificar los criterios con las que fueron calculadas y análisis, por parte de la CGCT de las diferencias con las establecidas en la Memoria.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

Con el objeto de adaptar el nombre del Centro a las diferentes titulaciones que se imparten en el mismo y como establece el artículo 89 de los Estatutos de la Universidad de Huelva, se acuerda el cambio de denominación de la «Facultad de Ciencias Empresariales» por la «Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo», en Junta de Centro (Acta de Sesión Extraordinaria 29/04/2015). Tras los trámites pertinentes de aprobación por los órganos competentes de la Universidad de Huelva se publica en Artículo 2, apartado 1 del Decreto 140/2016, de 2 de agosto, por el que se autorizan para el curso 2016-2017 las enseñanzas y centros universitarios públicos y privados. (BOJA nº 151, 8-08-2016), para aplicación en el Curso Académico 2016-2017.

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

@U fYj jgCb mUzb jgXY "cgXUhcgY jZcfa YgXYfj UXcgXY"Ygri Xjc"XY"cgXjhcgd fdcWXXja jYbrcgei Y jbhY[fUb Y GgYra U XY; UfubhU bhY fbc XY 7 U jXUX mei Y Yj U Ub Y gY[i ja jYbrc XY"; fUXc Yb 5Xa jbgfUWCB m8 jYWWCB XY 9a dFYdUgXi fubhY Y W fgc &\$% #&\$% zdYfa jYb Yj jYbWUf mWcbWi jFei Y Yl jhY i b Vi Yb XY dUffc c XY UgYbgY UbnUgmi bU U HU WU jXUX XcWbhY Yb X jWc Hh c" DUfU Y[UfU YgtUj U c fUWCB z U 7 ca jgCb XY; UfubhU XY 7 U jXUX XY 7 Ybfc mU 7 ca jgCb XY; UfubhU XY 7 U jXUX XY Hh c zWca jgcbYgfygdcbgUV YgXY fYU jufYgu fYj jgCb z Ub Y UVc fUXc YgY 5i hc jZcfa Y XY GY[i ja jYbrc VUgUxc Yb "cgUgdYWrcgZi bXUa YbhU YgXY U Ud jWUWCB XY G 7 mYb Y Ubz jgXY U jZcfa UWCB X jgcbjV Y jZcfa YgYbW YgtUgXY dUhgUWCB mchfcgXcW a YbhcgdUfU WUXU i bc XY "cg dfcWXXja jYbrcgXY" G 7 zW mU Yj Ui UWCB di YXY Wcbg Hufgy Yb UgWc fYgdcbX jYbhYgY jYbWUg I bZcfa YgXY 9j Ui UWCB mDfcdi YgtUgXY A Y c fU i XY WUXU i bc XY "cg% dfcWXXja jYbrcgei Y jbhY[fUb Y A Ubi U XY DfcWXXja jYbrcgYb Ugei Y gY dcbYb XY a Ub jYgYc UgZc fU YnUgXYh WUXUgmWcbWi mYb Wc b UgXYV jXUXYgmWc fYgdcbX jYbhYgd fcdi YgtUgXY a Y c fU "Di YXY Wcbg Hufgy Yb U k YV XY U i b jXUX dUfU U 7 U jXUX XY U i b j YfgXUX XY < i Y j U HcXUg Ugdfcdi YgtUgXY a Y c fU fYU jXUXUgdUfU WUXU i bc XY "cgdfcWXXja jYbrcgei Y jbhY[fUb Y DUB XY A Y c fU XY Hh c zei Y Ygtz X jgcbjV Y Yb U Yj jYbWU 9\$(XY dfcWXXja jYbrc D\$&ei Y gY UX f bU U dFYgYbhY Ui hc jZcfa Y"

**E04-P02. PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CURSO 2016/2017**

P02. Seguimiento, evaluación y mejora del título

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
No se contaba con un procedimiento periódico de análisis, revisión y mejora del Plan Anual de Mejora del Título.	Elaborar un “Histórico del Plan de Mejora” donde se incluye las acciones de mejora no finalizadas en cursos anteriores a la solicitud de renovación de acreditación para, a partir de ahí, realizar un análisis periódico de las acciones previstas en cursos anteriores.	Disponer de un procedimiento periódico de análisis, revisión y mejor del Plan Anual de Mejora del Título.	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGCT	2017-2018	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
Mejorar la participación en las encuestas de todos los colectivos.	Elaborar un Protocolo de Recogida de Información mediante cuestionarios que sirva de apoyo en la planificación del proceso de entrega y recogida de cuestionarios, estableciendo vías alternativas (a través de de aplicación online) para recabar información de determinados grupos de interés// Adoptar una actitud proactiva en la recopilación de evidencias y en el fomento de la participación de todos los agentes implicados para poder disponer de la mejor información posible para garantizar un adecuado diagnóstico y análisis sobre el que proyectar nuestra propuesta de mejora.	Aumentar la tasa de respuesta en las encuestas de todos los colectivos.	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Unidad para la Calidad / Decanato	2017-2018	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	

**E04-P02. PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CURSO 2016/2017**

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
Disponer en el SGC de las herramientas y evidencias necesarias para poder realizar la evaluación sistemática de cada uno de los siguientes procedimientos: procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza; procedimientos de evaluación y mejora del profesorado; procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas; procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad; procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados; procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título; y procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.	Actualizar la plataforma del SGIC donde se aportan las herramientas necesarias (plantillas para análisis de los procedimientos, elaborar actas de reuniones, check list de la información publicada, etc.) así como los informes (de satisfacción, de indicadores, de tasas, de inserción, del perfil del alumnado de nuevo ingreso, de opinión del alumnado con la docencia, etc.) que sirven como evidencias para evaluar todos los procedimientos del sistema.	Conseguir realizar la evaluación sistemática de cada uno de los procedimientos señalados en tiempo y forma.	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Unidad para la Calidad	2016-2017	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad

**E04-P02. PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CURSO 2016/2017**

Elaborar un Plan de Mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título y para cada acción se especifique: los indicadores que midan las acciones, responsables, nivel de prioridad, fecha de consecución y temporalización. Dicho plan debe contar con un procedimiento periódico de análisis, revisión y mejora.	Diseñar un Plan Anual de Mejora del Título a partir de todas las propuestas de mejora indicadas en cada Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora. Además, elaborar un "Histórico del Plan de Mejora" donde se incluyan las acciones de mejora no finalizadas en cursos anteriores a la solicitud de renovación de acreditación para, a partir de ahí, realizar un análisis periódico de las acciones previstas en cursos anteriores.	Mejorar el diseño del Plan Anual de Mejora y disponer de un "Histórico del Plan del Mejora".	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGCT	2016-17	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
Cumplir de manera efectiva las funciones y responsabilidades de la Unidad de Calidad de la UHU, entre las que está la formación y el asesoramiento técnico a los responsables de los títulos, servicios y centros y la preparación de la información estadística necesaria.	Llevar a cabo un proceso de puesta en contacto con el centro para realizar unos cursos de formación previstos. Proporcionar formación y asesoramiento a los miembros de las Comisiones de calidad del centro, a través de la realización de cursos de formación previstos y atención personalizada a través de reuniones programadas o contacto directo con personal de la Unidad para la Calidad.	Organizar cursos de formación sobre el sistema de garantía de calidad de los títulos.	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Unidad para la Calidad	2016-2017	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad

**E04-P02. PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CURSO 2016/2017**

Inexistencia de un proceso sistemático de análisis histórico de indicadores de resultados académicos y de satisfacción, contenidos en el SGIC, de manera que proporcione información relevante para la toma de decisiones (tasa de cobertura, tasa de abandono, tasa de graduación, etc.).	Elaborar una tabla con valores históricos, desde la implantación del título, de indicadores (con su equivalencia cuando ha habido cambios) que se analiza a modo de cuadro de mando por la CGCC y CGCT (E07-P02). Este análisis debería tener en consideración el impacto de los itinerarios dobles en los indicadores de resultados académicos.	Disponer de una tabla con los valores históricos de los indicadores.	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGCT / Decanato	2017-18	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	

P05. Procedimiento de captación, orientación preuniversitaria y perfil de nuevo ingreso, y de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
Los alumnos otorgan una puntuación media a los sistemas de orientación y acogida (3 sobre 5), que se podía intentar mejorar.	Organizar una reunión o tutoría grupal un mes después de las Jornadas de Acogida al objeto de observar las principales inquietudes y dudas pendientes de los alumnos y resolverlas desde el principio.	Mejorar el sistema de acogida y orientación del Grado.	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Junta de Centro	2016-2017	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	

P06. Procedimiento de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
-----------------------	--------------------	----------	-----------

**E04-P02. PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CURSO 2016/2017**

Ausencia de respuestas en las encuestas EN02, EN03 y EN04; y para el caso de la EN14 para alumnos que siguen itinerarios dobles.	Elaborar un Protocolo de Recogida de Información mediante cuestionarios que sirva de apoyo en la planificación del proceso de entrega y recogida de cuestionarios, estableciendo vías alternativas (a través de de aplicación online) para recabar información de determinados grupos de interés/ Adoptar una actitud proactiva en la recopilación de evidencias y en el fomento de la participación de todos los agentes implicados para poder disponer de la mejor información posible para garantizar un adecuado diagnóstico y análisis sobre el que proyectar nuestra propuesta de mejora.	Aumentar la tasa de respuesta en las encuestas.	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Unidad para la Calidad//Decanato	2016-2017	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	

P07. Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
El bajo porcentaje de estudiantes que participó en programas de movilidad de salida sobre estudiantes matriculados.	Reforzar la promoción de los programas de movilidad, nacional e internacional (reuniones, publicidad, etc.).	Incrementar el porcentaje de estudiantes que hagan uso de los programas de movilidad de salida sobre estudiantes matriculados.	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicerrectorados y Vicedecanato con competencias.	2016-2017	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
Reducido número de alumnos que participan en programas de movilidad de salida en prácticas.	Reforzar la promoción de los programas de movilidad, nacional e internacional.	Aumentar el número de alumnos que hagan uso de los programas de movilidad de salida en prácticas.	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	

**E04-P02. PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CURSO 2016/2017**

Vicerrectorados y Vicedecanato con competencias.	2016-2017	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
La nula participación de los alumnos en programas salientes de movilidad nacional.	Reforzar la promoción de los programas de movilidad de prácticas, nacional e internacional.	Incrementar la participación de los alumnos en programas salientes de movilidad nacional.	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicerrectorados y Vicedecanato con competencias	2016-2017	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
Bajo nivel académico de los alumnos extranjeros, debido a que la escasa oferta hace que los cursos sean realizados por estudiantes de diferentes titulaciones sin el adecuado background.	Establecimiento de prerrequisitos adicionales a los alumnos ERASMUS para poder cursar las asignaturas. Analizar el impacto que tiene en el nivel académico el sistema de convalidación de estudios cursado en el extranjero por los ERASMUS entrantes.	Evitar dificultades en el desarrollo de la docencia como consecuencia de la falta de conocimientos básicos de las asignaturas en las que se inscriben los alumnos ERASMUS.	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Junta de Centro	2016-2017	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	

P08. Proceso de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida.

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
Incorporar en la encuesta a egresados, encuesta a empleadores, encuesta de empleabilidad e inserción laboral, cuestiones sobre el grado de logro de las competencias.	Incluir ítems relativos al logro de competencias en las encuestas destinadas a egresados y empleadores.	Obtener información sobre el logro de competencias en las encuestas destinadas a egresados y empleadores.	Media

**E04-P02. PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CURSO 2016/2017**

Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones
Unidad para la Calidad	2016-2017	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.

P09. Proceso de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
Ausencia de un registro sistemático y archivo de todos los expedientes de quejas/reclamaciones, sugerencias y felicitaciones que las centralice debido a que estas se presentan por múltiples vías; departamentos, buzón web, buzón físico, decanato, conserjería,...	Revisar todo el proceso y elaborar un registro de quejas/sugerencias; así como realizar un diagrama de flujos. Hacer el buzón de sugerencias más visible	Crear un registro de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.	Baja

Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones
Decanato	2016-2017	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
No existe un formulario de quejas/reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.	Elaborar una plantilla para las quejas/reclamaciones/felicitaciones.	Disponer de un formulario de quejas/reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.	Baja

Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones
Decanato	2016-2017	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.

P10. Procedimiento para garantizar la calidad del PDI

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
-----------------------	--------------------	----------	-----------

**E04-P02. PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CURSO 2016/2017**

La creciente incorporación de profesorado temporal en la titulación como consecuencia de las restricciones en la contratación de profesorado impuestas por la normativa.	Elaborar un plan de acogida del PDI que aborde las posibles carencias formativas del profesorado de nueva incorporación.	Facilitar la acogida y la adaptación del PDI de nueva incorporación.	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Decanato	2016-2017	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
Aumentar aún más el porcentaje de profesorado que asisten a los cursos de formación propuestos por el Servicio de Formación al Profesorado.	Solicitar por parte del equipo de gobierno de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo cursos de formación en materia docente sobre las materias incluidas en las áreas de conocimiento con implicación en la facultad que se celebren en su propio campus.	Facilitar el acceso del profesorado a los cursos de formación e incrementar su motivación para inscribirse en los mismos.	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Decanato	2016-2017	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	
P11. Procedimiento para la gestión de los recursos materiales y servicios			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
Niveles de satisfacción de los distintos grupos de interés razonable pero bajos, en particular los de los estudiantes.	Realizar un muestreo sobre las carencias en materia de infraestructuras y servicios de los estudiantes para solventarlas y mejorar su satisfacción.	Aumentar los niveles de satisfacción de los distintos grupos de interés.	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Decanato	2017-2018	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
Niveles de actividad virtual de las asignaturas de los grados altos, pero todavía mejorables.	Difundir y promocionar la formación en virtualización del profesorado del título.	Incrementar los niveles de actividad virtual de las asignaturas de los grados.	Media

**E04-P02. PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CURSO 2016/2017**

Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Decanato	2016-2018	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
Necesidad de renovar y actualizar los recursos informáticos de las aulas.	Proceder de manera progresiva a la sustitución de los recursos informáticos de las aulas, en la medida que sea posible, en el marco de la Estrategia de comunicación e Informática de la UHU.	Renovar los recursos informáticos de las aulas.	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Rector o vicerrectorado con competencias en la materia	2017-2018	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
Existen restricciones presupuestarias que impiden atender las demandas de inversiones, incluso las de menor cuantía.	Llevar a cabo un estudio de prioridades de inversión para atender las mismas ordenadamente conforme vayan existiendo disponibilidades presupuestarias.	Priorizar las inversiones en inmovilizado e infraestructuras	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Decanato / Vicerrectorado con competencias al respecto	2017-2018	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
Adoptar medidas para asegurar la adecuación de los servicios de orientación e insistir en las actividades de apoyo y orientación profesional al estudiante, que podrían mejorar la empleabilidad de los egresados de esta titulación.	Habilitar espacio en la web del Centro para dar publicidad a las actividades de apoyo y orientación profesional al estudiante. Mayor implicación del Decanato en este ámbito de actuación, a través de la organización de eventos (jornadas, talleres, conferencias, etc.) y mayor participación en el Foro del Empleo que organiza el Vicerrectorado competente de la Universidad de Huelva, que faciliten el cumplimiento de las recomendaciones realizadas al respecto.	Poner todos los medios para proporcionar estos servicios de asesoramiento profesional a los estudiantes.	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	

**E04-P02. PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CURSO 2016/2017**

Decanato	2016-2017	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	
P12. Proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
Nivel de satisfacción del alumnado sobre la titulación y la docencia mejorable.	Realizar un estudio de la viabilidad de Dobles Titulaciones con otros centros (Derecho, ETSI,...).	Mejorar la oferta de titulación de la Facultad mediante nuevos itinerarios conducentes a dobles grados intra e inter centros.	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Decanato	2019-2020	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
Los niveles de satisfacción de todos los agentes implicados en el programa formativo (estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas) no están optimizados.	Solicitar la mejora/rediseño de los instrumentos de medida empleados para mejorar la fiabilidad del proceso y alentar la participación en los procesos de evaluación de los distintos grupos de interés.	Optimizar los niveles de satisfacción de todos los agentes implicados en el programa formativo.	Baja
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Decanato	2017-2018	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad

**E04-P02. PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CURSO 2016/2017**

Las tasas de graduación, abandono, rendimiento y éxito del título en relación a lo establecido en la memoria verificada no están optimizadas.	Recalcular de las tasas históricas para unificar los criterios con las que fueron calculadas y analizar las diferencias con las establecidas en la Memoria.	Optimizar las tasas de graduación, abandono, rendimiento y éxito del título en relación a lo establecido en la memoria verificada.	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Unidad para la Calidad, CGCT	2016-2017	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	

P13. Procedimiento para la planificación desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
Dificultades derivadas de las necesidades crecientes de asignación y evaluación de los Trabajos de Fin de Grado (TFG).	Implementar un proceso sistematizado para la organización en todo lo relativo a los TFG, que permita facilitar y automatizar la asignación, supervisión y evaluación de los TFG.	Conseguir mejoras organizativas en la gestión de los TFG.	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato con competencias	2016-2018	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
La tasa de rendimiento (CURSA), la tasa de éxito, la tasa de rendimiento de los estudiantes de nuevo ingreso y la tasa de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso son bastante menores que las del conjunto de la Universidad.	Mayor detalle en relación con el modo en que la aplicación concreta de las metodologías docentes y los sistemas de evaluación contribuyen a la adquisición de las competencias relacionadas en la guía por parte del alumnado.	Incrementar la tasa de rendimiento (CURSA), la tasa de éxito, la tasa de rendimiento de los estudiantes de nuevo ingreso y la tasa de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso.	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipos docentes	2016-2018	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad

**E04-P02. PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CURSO 2016/2017**

La tasa de abandono del estudio (RD 1393/2007) es significativamente superior a la de la Universidad.	Analizar los procesos administrativos que implican los dobles grados y el perfil de nuevo ingreso a la hora de interpretar los resultados de la tasa.	Reducir la tasa de abandono del Grado.	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGCT / Decanato	2017-2018	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
La tasa de graduación es sustancialmente inferior a la de la Universidad.	Impulsar cambios de normativas y en la memoria que harán menos restrictivas las condiciones para poder llevar a cabo el TFG. Alentar a los alumnos a que aborden la obtención de las certificaciones de idiomas desde que se incorporan al grado y que hagan uso de las distintas convocatorias de cursos idiomas puestas a su disposición por la Universidad de Huelva.	Incrementar la tasa de graduación del Grado.	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Junta de Centro	2016-2017	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
La tasa de rendimiento de las asignaturas y, en particular, el TFG, son bajas en comparación con las del conjunto de la Universidad.	Analizar las asignaturas con menor tasa de rendimiento y en especial la evolución del rendimiento del TFG y analizar las causas de estos resultados.	Incrementar la tasa de rendimiento de las asignaturas y, en concreto, el TFG	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Decanato	2016-2017	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad

**E04-P02. PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CURSO 2016/2017**

Problemas asociados a los procesos de admisión centralizados a nivel regional, que provocan retrasos en el ingreso de estudiantes en primer curso.	Solicitar el retraso del comienzo del curso académico, igualándolo al del resto de la Universidad de Huelva, para reducir el tiempo de ausencia del alumnado que se retrasa en el ingreso.	Solventar los problemas asociados a los procesos de admisión centralizados a nivel regional.	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Junta de Centro	2016-2017	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
Dificultades para poner en práctica las metodologías previstas y los sistemas de evaluación continua.	Solicitar medidas para incentivar la docencia en grupos reducidos para garantizar la viabilidad de los sistemas de evaluación continua así como facilitar a medio y largo plazo la reducción del tamaño de los grupos grandes.	Poner en práctica las metodologías previstas y los sistemas de evaluación continua.	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicerrectorado con competencia	2018-2020	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	
P14. Proceso de información pública			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
La web del grado no proporciona suficiente información específica o enlaces directos para los alumnos entrantes.	Ofrecer más información en inglés a los alumnos entrantes internacionales	Mejora de la comunicación para los alumnos entrantes	Baja
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Decanato	2016-2017	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
Escaso empleo de las redes sociales.	Ampliar el abanico de redes sociales empleadas.	Empleo de redes sociales como vía de comunicación con los distintos grupos de interés.	Baja
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	

**E04-P02. PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CURSO 2016/2017**

Decanato	2016-2017	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
No existe información sobre el procedimiento de actualización de la web.	Indicar el procedimiento por el que se actualiza la página Web.	Publicar la forma en que se actualiza la página Web.	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Decanato	2016-2017	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
Completar la información del CV de los docentes que intervienen en las distintas materias, incluyendo información sobre las categorías docentes.	Ampliar la información publicada relativa a los docentes detallando la categoría profesional.	Facilitar información sobre el CV de los docentes.	Baja
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Decanato	2016-2017	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
Las guías docentes no siempre son publicadas cumpliendo los requisitos de tiempo y forma.	Revisar el proceso de elaboración, revisión, aprobación y publicación de guías docentes.	Publicación de guías docentes en tiempo y forma	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Decanato	2016-2017	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad
Los menús de acceso en la web son susceptibles de mejora, dado que en algunas de ellas la interfaz de usuario no es adecuada.	Se procederá a una revisión y rediseño de la web mejorando usabilidad y accesibilidad en el ámbito de la Estrategia de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Huelva 2016-2017.	Publicar una web más usable y accesible.	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	

**E04-P02. PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CURSO 2016/2017**

Decanato / Vicerrectorado con competencias al respecto	2017-2018	Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.
--	-----------	---